PRECIOS DE SOSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 íd íd

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Martes 6 Diciembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.165





Bellas Artes

Se pide por los aficionados un catálogo de las obras artísticas y monumentales de España.

Me parece excelente la petición, pero me parece imposible satisfacerla.

Aquel don Hermógenes moratiniano del que nos hemos burlado todos, dijo la última palabra sobre las pretensiones de los hombres y sus calidades.—Todo es relativo en el mundo.

Y en efecto, todo es relativo porque todo está limitado por las exigencias naturales, por las imposibilidades legales y físicas, por la carencia de los medios necesarios y por nuestra propia condición que hija de lo absoluto, no ha heredado sino aptitudes limitadas y relativas.

Me parece muy bien, la imposible petición de un catálogo de las obras artísticas españolas, porque sino imposible como petición, será imposible como realidad. Y porque al no poder el Gobierno conceder tanto como se pide, concederá algo, y con esto nos basta.

Lo primero que conviene saber es cuántos y cuáles son los monumentos declarados nacionales, y que esos se conozcan por todos y circule su publicación por todas partes.

Lo segundo que necesitamos saber, conocido aquel tesoro de la gran arquitectura, es la calidad y número de los museos nacionales, con sucintas reseñas de sus obras pictóricas principales—aparte el museo de Madrid que la requiere única—y alguna referencia también de las esculturas y de la «epigrafía» más importantes.

Después, alguna noticia asimismo de las imágenes magníficas, de la orfebrería religiosa, de cruces famosas, de rejerías y retablos sobresalientes.

Estas noticias, que podrían ser facilitadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, servirían, si otro destino mejor no se les daba, y aunque se les diera, servirían digo para redactar cartillas para repartir en las escuelas elementales, acompañando el texto de fotograbados, y proporcionando de tal manera á los niños un libro de lectura, al mismo tiempo educativo é instructivo.

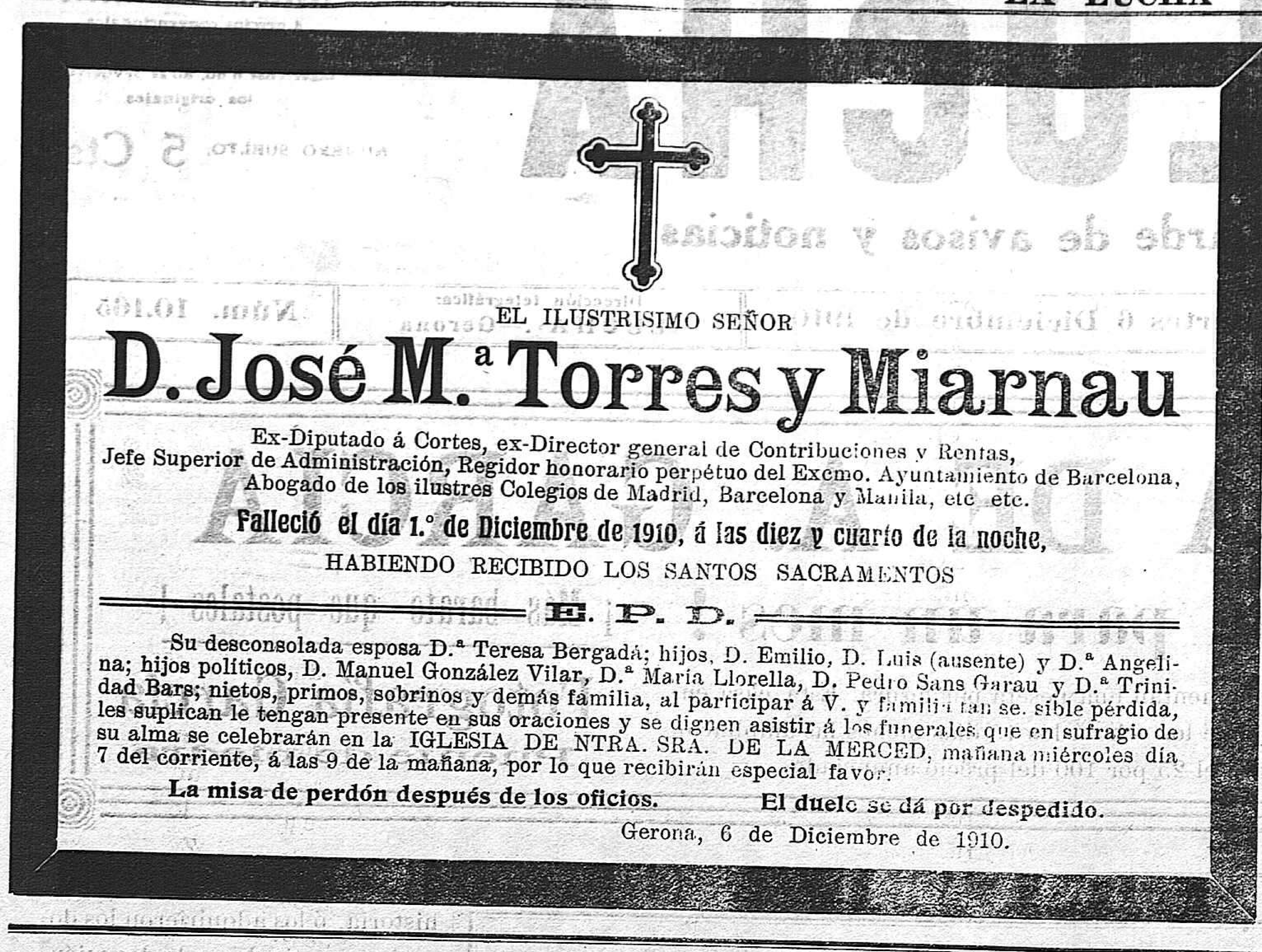
No soy partidario, sino enemigo de la centralización de los objetos de arte. Allí donde los colocó la tradición, ó los dejó la historia, ó los adquirieron los donativos particulares, la devoción, y el desprendimiento generoso, allí deben estar. Las cruces de la Victoria y de Pelayo en Oviedo. En Huesca las arquillas de los reyes En Valencia los cuadros de su Museo. En Zaragoza las riquezas de sus templos. En Murcia las esculturas de Salzillo. Muy bien en Sevilla el sepulcro de Colón. Muy bien en el Palacio Real los tapices sagrados y los tapices de Goya. Muy bien cada riqueza donde le cupo la suerte; como Santa Eulalia en Barcelona y el corazón del segundo Don Juan de Austria en el templo del Pilar.

Pero las noticias de que existen las maravillas del arte español en todas sus manifestaciones y en todo género de producción, deben tenerse también en Madrid, para incorporar el conocimiento de su existencia á la cultura general en primer término; y en segundo para llevar turistas á verlas, allí donde se encuentran; y también y muy principalmente para que no salgan de donde están, no emigren al extranjero ni se facilite su emigración.

Las comisiones de monumentos, que no sé exactamente para qué funciones sirven, deberían formar esa estadística, y con ella, repito, dar á todos conocimiento de lo que se puede admirar, en el sitio en que se encuentre y del que jamás deberá salir.

Este es un eco de la opinión que viene de abajo. Mejor se defenderán las cosas sabiendo donde están. Es ya una presunción de haberlas perdido, la de no conocer su paradero. Los eruditos, los críticos, los investigadores, saben mucho de todo esto, conocen bien donde se encuentran las obras de arte, y el único que no las conoce es el Estado, que debiera saber donde están, para conservarlas allí; defenderlas allí de las codicias y de la emigración, y decir á los propios y á los extraños, donde están para que vayan á admirarlas.

Después de su restauración magnífica, ya no hay nadie que pase por León que no se detenga á admirar su catedral. Así



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. José M.ª Torres y Miarnau

Ex-Diputado á Cortes, ex-Director general de Contribuciones y Rentas, Jefe Superior de Administración, Regidor honorario perpétuo del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, Abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Barcelona y Manila, etc etc.

Falleció el día 1.º de Diciembre de 1910, á las diez y cuarto de la noche,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Teresa Bergadá; hijos, D. Emilio, D. Luis (ausente) y D.ª Angelina; hijos políticos, D. Manuel González Vilar, D.ª María Llorella, D. Pedro Sans Garau y D.ª Trinidad Bars; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar á V. y familia tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED, mañana miércoles día 7 del corriente, á las 9 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

La misa de perdón después de los oficios. **El duelo se dá por despedido.**

Gerona, 6 de Diciembre de 1910.

sucederá en otras muchas localidades cuando se vulgaricen y estiendan las noticias de sus tesoros históricos y artísticos.

A. T. C.

No está seguro Cook de haber descubierto el Polo

El *Hampton's Magazine*, de Nueva York, publica un artículo del célebre doctor Cook, el explorador ártico que se atribuyera la gloria de haber descubierto el Polo Norte.

He aquí algunos párrafos de dicho trabajo:

«Después de maduras reflexiones, confieso que no sé de cierto si llegué ó no al Polo Norte.

Ahora sólo tengo necesidad de la confianza de mis compatriotas.

Largos meses de aislamiento y de hambres me han desequilibrado.

Y yo creí verdaderamente en una ocasión que había descubierto el Polo.

Toda mi vida soñé con exploraciones, con viajes peligrosos y con llegar al punto ignorado y virgen de toda huella humana, donde todos los meridianos se confunden.

He pasado dos años en las regiones árticas, y durante ellos sufrí tales privaciones y arrostré tales peligros, que el cerebro mejor equilibrado se hubiera resentido de ellos.

Sería imposible probar de un modo cierto y sin apelación que se ha llegado al Polo.

Y cuando yo me dí cuenta de la sensación enorme que había causado en todo el mundo la noticia de mi descubrimiento quedé aterrado y casi enloquecí.

Huí; pero no me disfracé, como se ha dicho.

Durante largos meses viví con mi mujer y mis dos niños en Londres, donde pasé inadvertido.

Yo deseo ahora volver á mi país y ser comprendido por mis compatriotas.

Y yo renunciaría de buen grado á mi gloria, más ó menos auténtica, de descubridor del Polo, si con ello recobrase la confianza de mis conciudadanos y lograra hacerles comprender los sufrimientos que me torturaron perturbando mi cerebro.»

El artículo de Cook termina así:

«Yo no he hecho nunca declaración alguna. Todas las pretendidas interviús periodísticas conmigo que se han publicado son falsas.

Espero volver á los Estados Unidos el 22 de Diciembre y pasar las Navidades entre mis compatriotas.

Y para que me perdonen, hago esta confesión y la envío por correo al *Hampton's Magazine*.»

Notas Parisienses

Remedio infalible.

El pueblo francés y sus gobernantes, hace tiempo se pusieron de acuerdo para detestar la abundancia y la suciedad de la moneda de cobre.

Fué creada comisión para estudiar los medios de reemplazar la odiosa metralla por monedas metal.

Resultado de todo esto: el ministro de Hacienda acaba de encargar á la Fábrica de Moneda, la acuñación de monedas de bronce de la antigua forma por valor de tres millones de francos.

Ya comprenderéis ha dicho en el Parlamento Mr. André Lefebre, el nuevo sub-secretario financiero que la comisión no puede seguir al progreso en toda su velocidad: va muy deprisa. Cada vez que ella elige un metal para reemplazar al detestado ¡ay! se inventa otro nuevo que es mucho más aceptable, y es preciso empezar otra vez los trabajos y estudios.

Lo que equivale á decir, que cuanto más adelanta la Ciencia, más razones tenemos para permanecer estacionados. Mientras esperamos el aeroplano de París á Nueva York en tres horas, yo viajo en patache ó fahia.

Y en tanto que la Fábrica de la Moneda bate esos millones de piezas de bronce, la comisión sigue vacilando y no sabe si elegir el aluminium, el indiam, el palasnom, el esmium, electram, húm, húm... ¡Como cada día hay otros nuevos è inéditos elementos, es probable que durante siglos, aun habrán de ser de bronce los cinco sous del judío errante.

A menos que para acelerar la resolución del asunto, un ministro de Hacienda más diligente diga un día á los individuos de esta comisión de durmientes:

—Señores: vuestros sueldos serán pagados en lo sucesivo con la nueva moneda cuyo metal debeis elegir.

Apostamos á que la cuestión no tardaría en quedar resuelta.

C. V.

La barca del pescador

Era el cap tart d' un dia del mes de Novembre, fret per cert. Un aplec de pescadors del poble, alguns assentats i altres drets, s' estaven vora la platja mirantse ansiosos l'estenció del mar... Aquell jorn havia acabat de ploure, després d' havelshi impedit uns quants dias de sorti a la pesca; per això tots ells es miraban ab tanta codicia son veritable medi de vida. Alguns ja fainexaban tot preperantse la barca, decidits a sortir aquella mateixa nit; quant de sopte se girá un vent que no 'ls hi agradá molt, desistint per aquella vetlla d' anar a la pesca.

Pero no pensá aixis en Roc, un dels mellors pescadors d' aquellas platjas i el que tenia mes anomenada conquerida per totas las costas d' aquells voltans, per la práctica i enteresa que tenia per lluitar ab la seva *madastre*, com n' enomenabe ell de la mar. Per aixó aquella nit volia sortir, encar que 'l vent que regnaba no li apereixia gaire favorable, pero siga com vulga, estaba convensut de fer pesquera i tenia que valgué la seva. Cridá lo seu fill que estaba garlant amorosament ab s' aimada i comensá a conjuminarse las xarxas i demés endrómines.

—Apa, Quim, no t' entretinguis—insistí en Roc, cridant a son fill.

—¿Pero ab aquet temps voleu eixir pare? — s' apresurá en preguntar el noi.

—Ja sabs que 'l malt temps a la mar mai m' espantat i menys are que soc vell i tinc por d' acabar la carrera.

I sens replicar en Quim, es despedí de s' aimada siguentli correspost ab un «¡Deu vos guart!» dolcíssim, que ab tot i aixó, feu fer una ganyota de desagrado a n'el vell.

Tots dos pujaran a la barca i s' internaran mar endins... Quant tot d' una sentiren una veu qu' els cridaba, giraran lo cap i veixeran un bulto a la platja qu' els hi sicnaba si acostesin, pero a causa de la foscor que ja regnabe, els hi era impossible reconeixer qui 'ls demanabe, mes al ser ja molt aprop, en Roc esclamá:

—¡Ay... *Batua el peix d' espase!* Si es la dona de casa.

—¿Quí la mare? — preguntá en Quim, que estaba d' esquena.

Mes la barca arribá en el sorral i la bona dona ab tó de bondat i dirigintse a n' en Roc, li digué:

—¡Ay, Deu t' el torni! ¿Qué no veus que dintre mitja hora la pluja ja vos haurá omplert la barca d' aigua?

—¡Ay... rellampus!—feu el vell tot enfadantse — semble que tots esteu empenyats en que avui no surti, pero nit s' en sorri la teulada (volía dir el mon), jo 't prometo portar la barca plena fins a curull de peix de tota mena—i donant una embrencida a la barca s' endinsaren en dintre altre volte.

La pobre muller i mare sels miraba com anaban allunyantse... allunyantse, sentin en sos dintres que li quedaba un vuit: mai havia tingut por de la traidora mar i aquell día l' arroritzava sols el pensá que li podía pendre tot lo seu cel de ventura!..

Per fi els perdé de vista en mitj d' aquellas tenebras que li omplian de dol l' ánima; no mes en un recó de montanyas hi oviraba la farola de Sant Sebastiá, l' amic dels pescadors d' aquellas encontradas.

El vent bruntzía cada cop ab mes rabia per aquellas rocaladas, omplint d' aital modo d' esglai a en aquella dona, qu' esporuguida es dirigia vers a sa casa, quant le resplendó d' un llamp la feu quedar inmóvila. Allavors li vingué al pensament de no allunyarse de la platja, tenía qu' esperá els dos sers per ella mes estimats. I lo que mes l' entristia era el veure que la tempesta s' apresuraba en vindre i no veia encare cap barca que dongués senyals de retorn: i queient de genolls en terra se li esquepá una oració a fló de llavi...

Grans castells d' aigua escupía la mar, ensemps qu' els llamps i trons eran repetits cada volta ab mes furia i ella plorant ab son sufriment i desesper...

El só fúnebre d' una campana es deixá sentí llunyá: avisaba als pescadors perduts en la tempesta!..

La pobre dona boixa pel desesper, corría per la vora del mar, pujant sobre el rocam, sens trobar lo que cercaba; tot d' una com per encant a la claró dels llamps sempre seguits, se li presentá a la vista, pero llunyá, la barca i els dos sers a qui esperaba, qu' estaban defensanse de la mort... Les onades els feian rebatre d' un costat a l' altre. El vell aguantanse en el pal, veia que se li acavaban las forsas d' un moment a l' altre; lo seu coratje en aquella situació tan necesaria li fallaba... Lo Quim també per res servía lo que defensaba, treia una galleda d' aigua i ni entraban cuatre, tot endevades... I l' esposa, la mare ho veia tot aixó, qu' es morían i no podía lliurarlos d' aquella mort tan segura... Per fi, després de uns esforsos titánics, una grossa onada els hi tombá la barca. Un crit d' horror escelá la infelis dona i perdent lo mon de vista, caigué moribunda desobre lo sorral de la platja.

. . . .

Al endemá a trec d' aubada tot goig, tot alegria, l' aucellada ab son jarroteix saludaba lo nou dia, i els raitg del sol anaban lliscant... lliscant per sobre la mar quieta i espumosa.

. . . .

Desobre la platja el cadávre d' una dona... en mitj de rocas las estellas de la barca d' en Roc i flotant sobre la mar quieta:

¡¡Pare i fill abrassats!!

M. PLANAS MARULL.

Desde Berlín

Interpelación socialista sobre las declaraciones del kaiser.—Discurso del canciller.—La mayoría del Reichstag.

¡Cuanto han cambiado los vientos que soplaban en la política interior de Alemania, allá por el mes de Noviembre de 1908! La interpelación anunciada á son de clarín por los socialistas; sobre los discursos que pronunció el emperador Guillermo en Koenigsberg, ha sido ahogada por las protestas de la gran mayoría del Reichstag. Desde luego se advierte que el kaiser ha tomado la revancha, vengándose de las humillaciones impuestas en aquélla época por la política del príncipe de Bülow. Los diputados Ledebour y von Hertling, del centro; von Hey Debrandt, del partido conservador; Bassermaun, liberal nacionalista; von Payer, demócrata, y David, socialista, han intervenido en el debate, que evidentemente fué planteado con mala fortuna.

Ledebour, comprendiendo que la Cámara no estaba bien dispuesta en favor de los desplantes antimonárquicos, procuró atenuar la rudeza de sus frases; pero tuvo la debilidad de confesar que él y sus compañeros eran republicanos. El canciller del imperio, apoderándose rápidamente de esta declaración, procuró sacar todo el partido posible del terreno á donde le llamaban sus adversarios y dijo: «Todo el país sabe á donde vais y lo que hariais si tuvierais ocasión para poner en práctica vuestros procedimientos». La mayoría aplaudió con delirante entusiasmo.

En Noviembre de 1908, Bülow trataba de aminorar los prestigios del soberano, dejándole sin defensa contra los ataques del Reichstag. Habíase propuesto crecer á expensas de su señor, para poder desarrollar una política internacional nebulosa sin las ingerencias del kaiser. Ahora la interpelación socialista se fundaba en el supuesto de que el emperador, por conducto de Bülow, había prometido no volver á perturbar con sus declaraciones el régimen constitucional.

Pero Bethmaun Hollweg sostiene que tal supuesto es falso en absoluto. En el Diario Oficial del Imperio se publicó una nota oficiosa del canciller respecto á esta cuestión y el emperador continua manteniendo su concepto personal de los deberes de soberano. Los discursos pronunciados por el kaiser en Koenigsberg no son incompatibles con la constitución. Cierto es que en ellos se afirma el principio monárquico, base del derecho público de Prusia. También expresan profundas conviciones religiosas que seguramente coinciden con los sentimientos de numerosas clases del pueblo prusiano. En los bancos del centro y de la derecha fueron acogidas estas explicaciones con vivas muestras de asentimiento, y el canciller siguió afirmando que en la constitución, desarrollada sobre elementos tradicionales, no está reconocido el principio de la soberanía del pueblo.

Los reyes de Prusia, lo son por su propio derecho, y cuando se invocan principios democráticos, no puede parecer estraño el recuerdo de que tiene conciencia de su poder y de sus derechos. Por eso afirma el orador que no ha sido violada la Constitución. El representante de la minoría conservadora ha dicho refiriéndose á los socialistas: «creen estos señores que ha llegado la hora de la revolución; pero nosotros no hemos de esperar tranquilamente el momento de la degollina. Es preciso adoptar las disposiciones que requiere la gravedad de las circunstancias actuales». En resumen á los demócratas, según declaran sus órganos en la prensa, no les ha satisfecho la jornada; los pangermanistas se entusiasman y los socialistas quieren pactar una coalición para prevenirse contra el peligro de que se impongan los reaccionarios.

ARKEL.

Berlín, Noviembre 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 6.

Un proyecto más

El Gobierno prepara un proyecto estableciendo el seguro de vida.

El seguro máximo será de 5.000 pesetas y se establecerán pensiones de 1.500 pesetas.

Reunión de diputados

Los diputados vinícolas se han reu-

nido en el Congreso acordando informar ante la comisión de exacciones locales para algunos artículos que se refieren al vino y en los que no consta que el vino no puede ser objeto de gravamen municipal. También acordarán proponer rápidas y eficaces medidas para perseguir la falsificación de los vinos.

En remedio de la crisis

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, pidiéndoles datos de las obras de más urgencia que puedan realizarse para remediar la crisis obrera.

La Cámara de Comercio

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al presidente del Consejo para rogarle no se retrase la discusión del proyecto reorganizando las Cámaras de Comercio. También le rogaron que no se retrase la implantación de la ley reformando los servicios de Correos. Por último solicitaron que al discutirse el impuesto de azúcares no se impongan al comercio las trabas que contiene la vigente ley de Osma.

Dietas á los diputados

Las secciones del Congreso en su reunión de hoy han autorizado la lectura de una proposición pidiendo que se consignen 6.000 pesetas anuales á cada diputado.

Superávit

El ministro de Hacienda ha manifestado que después de las modificaciones introducidas en el presupuesto de ingresos, se obtendrá un superávit de 11 millones de pesetas.

Proyecto en estudio

El ministerio de Marina ha nombrado una comisión que estudie las bases, para presentar en Cortes un proyecto de ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con el servicio obligatorio.

Comunicación ampliada

La comisión del proyecto de comunicaciones marítimas ha acordado aumentar dos viajes mensuales á Canarias.

Noticias

Esta mañana han sido expulsados de esta ciudad José Culin y Pedro Casteló, sujetos sospechosos é indocumentados.

—

Ha sido trasladado á León el oficial 3.° de esta Administración de Hacienda D. Gustavo Macías.

—

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, la boda de la bella y distinguida señorita D.ª María Roca y Pinet, con nuestro particular amigo el procurador de los tribunales de esta ciudad D. Francisco Salvatella.

La feliz pareja marchará en el expreso de las doce en dirección á París y otras capitales del extranjero.

—

El día 4 del actual fué detenido en Bañolas el paisano Pedro Cros Casadevall, en el momento que se proponía agredir á su hermano Juan, con una navaja de grandes dimensiones. La riña la originó el haberse retrasado Juan en la salida ordinaria que con el carro hace todos los días de mercado para la ciudad de Olot.

—

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado ante el Alcalde del pueblo de La Tallada, el vecino de San Mori, José Garriga Mach.

—

Se han dado órdenes á la guardia municipal para que interroguen y expulsen á todos aquellos individuos que sean sospechosos.

—

—

Por pastoreo abusivo en diferentes propiedades sin el correspondiente permiso de sus dueños, han sido denunciados los pastores siguientes: ante el Juez municipal de La Tallada, Narciso Nierga Pairó, Juan Tarrats Casas y Juan Bruguera Solá; al de Ullá, José Palomeras Cullell y al de Bellcaire, Federico Costa Teixidor.

—

En Blanes el día 4 del actual cuestionaron dos vecinos de Malgrat (Barcelona), Pedro Serrano Ferrándiz y Manuel Carmona Perez, infiriendo el primero al segundo dos contusiones y una herida contusa en la cabeza que fué calificada de pronóstico reservado, habiendo ingresado en la cárcel el agresor y el herido en el Hospital.

—

—

Desde hace unos días que esta ciudad ha sido asaltada por una cuadrilla de ladrones, habiéndose registrado en pocos días varios robos.

Ayer noche tocó el turno á la calle de Ultonia, asaltando las casas de Pablo Grivé, José Poch y Francisco Cabanas, apoderándose de varios utensilios, ropas y aves de corral que en las mismas encontraron.

También intentaron practicar su lucrativa industria en una tienda de la Rambla de Verdaguer, que gracias á la imposibilidad de abrir la puerta de la misma, tuvieron de desistir de su intento.

Como de costumbre, nadie se dió cuenta de su presencia por aquellas calles.

Nos enteramos con satisfacción que el cuerpo de somatenes y la Guardia civil se han puesto de acuerdo para el establecimiento en esta capital de servicio permanente; de la policía no hablemos por la organización de este servicio, porque cuatro agentes no es posible hagan más horas de servicio que actualmente.

Del Ayuntamiento

SESIÓN DE ESTA TARDE

A las tres y minutos ha celebrado sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Vallés y asistiendo diez concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del despacho ordinario, en que figuraban relaciones de jornales, distribución de fondos del corriente mes y relaciones de contabilidad del pasado mes de Noviembre.

Dióse cuenta de una comunicación del Gobierno Militar, trasladando una R. O. del Ministerio de la Guerra, en la cual se expresa el agradecimiento del monarca por la cesión de la parcela de terreno del Cementerio para sepultura de los soldados. La Corporación enteróse con satisfacción de dicha R. O. y acuerda trasladarlo á la Junta de Cementerios.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Gobernación, ordenando se practique por los facultativos municipales una visita de inspección á la línea eléctrica de D. Ramón de Berenguer.

Motivó este dictámen las quejas formuladas por dicho señor contra la sociedad Llensa y Macias sobre el aprovechamiento del salto de la Acequia monar.

Así mismo aprobóse la reforma de la calle de S. José y el concierto con varios industriales del Puente Mayor, sobre matanza de cerdos.

Pasar á las respectivas Comisiones las instancias de D. Juan Baró, don Cristóbal Grover, D. Fernando Casadevall y de una sociedad de foot-ball.

Y después de autorizar la construcción de unas puertas vidrieras para el Teatro Principal y á la Comisión de Fomento para la corta de árboles para aprovechamiento de la madera, se levantó la sesión.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFÉRINA del *Dr. Caldeiro*. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remita el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

Esquelas mortuorias y de funerales. Se reciben en la imprenta de este diario, hasta las 2 de la tarde.